

Bogotá, 15 de mayo de 2021

623

Señor

MAURICIO PAEZ MANJARES

Carrera 20 No. 69-24/32

Bogotá

**Oficina Asesora de Obras
De la Alcaldía Local de Barrios Unidos****EDICTO
EL SUSCRITO ASESOR DE OBRAS
HACE SABER**

AL SEÑOR **MAURICIO PÁEZ MANJARES**, PROPIETARIO DEL INMUEBLE UBICADO EN LA CARRERA 20 No. 69-24 DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ, QUE, A PESAR DE HABÉRSELE REMITIDO LA CITACIÓN PARA LA NOTIFICACIÓN PERSONAL A LA DIRECCIÓN APORTADA, NO SE HA PRESENTADO A NOTIFICARSE DE LA **RESOLUCIÓN NÚMERO 508 DEL 06 DE DICIEMBRE DE 2019**, CORRESPONDIENTE AL EXPEDIENTE No. **2011120890100020E**; /025 DE 2011 / RADICADO SISTEMA 5666, RESOLUCIÓN QUE RESUELVE: **PRIMERO:- ACUMULAR EL EXPEDIENTE No. 025- DE 2011, con el expediente 2016123890100039E, por las razones expuestas en la parte motiva de este proveído. SEGUNDO:- ARCHIVAR en forma definitiva el EXPEDIENTE No. 025 DE 2011, acumulado con el expediente No. 2016123890100039E TERCERO: -DESGLOSAR a la inspección de policía la Licencia de Construcción LC-17-02-0278, ejecutoriada el 03/03/2017 y de las visitas técnicas realizadas en los años 2017, 2018 y 2019 que obran en el plenario. CUARTO: Contra la presente decisión proceden los recursos de reposición y apelación los cuales deberán interponerse por escrito en la diligencia de notificación personal, o dentro de los cinco (5) siguientes a su notificación. NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE- VICTOR MANUEL RESTREPO ROJAS- ALCALDE LOCAL DE BARRIOS UNIDOS (E).**

Cordialmente,**NORMA LÉTICIA GUZMÁN RIMOLLI**Coordinadora de la Oficina de Gestión Jurídica y Policiva
cdi.bunidos@gobiernobogota.gov.co

SE FIJA EL PRESENTE EDICTO, EN UN LUGAR VISIBLE DE LA ASESORÍA DE OBRAS POR EL TÉRMINO LEGAL DE DIEZ (10) DÍAS HÁBILES. HOY _____ SIENDO LAS 7:00 A.M.

QUE EL PRESENTE EDICTO PERMANECIÓ FIJADO EN LUGAR PÚBLICO DE ESTE DESPACHO POR EL TÉRMINO LEGAL DE DIEZ (10) DÍAS HÁBILES Y SE DESFIJA HOY _____ SIENDO LAS CUATRO Y TREINTA (4:30) P.M.

Elaboró: Javier Cifuentes Villamizar- Abogado Contratista ALBU 
Revisó: Leonardo Alfonso Moya- Abogado Contratista ALBU 